



Ayuntamiento de Riolobos

Expte. 28/2023

CONVOCATORIA

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21. 1, c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80 y ss. del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, convoco a los Sres. Concejales del Ayuntamiento de Riolobos para celebrar la **sesión Extraordinaria** del Pleno de esta Corporación el día **22 de Junio de 2.023**, a las **13,30 horas**, en el Salón de sesiones de esta Casa Consistorial en primera convocatoria, entendiéndose convocada la presente sesión automáticamente y a la misma hora dos días después en segunda si no existiera quórum necesario para celebrarla en primera convocatoria, con el objeto de tratar los asuntos que configuran el **Orden del Día**.

Se le recuerda que es obligatoria su asistencia, salvo causa justificada que lo impida, que ruego se comunique a esta Alcaldía con la debida antelación.

Sírvase firmar la notificación de la presente convocatoria a los efectos oportunos.

Riolobos, firmado digitalmente en fecha al margen **ELALCALDE**,
Jose Pedro Rodriguez Martín

ORDEN DEL DÍA:

- 1°.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 2°.- REGIMEN DE PERIODICIDAD DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL PLENO.
- 3°.- CONSTITUCION DE GRUPOS MUNICIPALES
- 4°.- CREACION Y COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES
- 5°- NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO DE RIOLOBOS EN ORGANOS COLEGIADOS DE SU COMPETENCIA
- 6°- RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA SOBRE NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDE.





Ayuntamiento de Riolobos

- 7°- RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA SOBRE NOMBRAMIENTO DE CONCEJALES DELEGADOS.
- 8°. MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA Y PARCIAL Y SU RÉGIMEN RETRIBUTIVO.
- 9°. SOLICITUD DE COMPATIBILIAD DE LA CONCEJALA D^a MARIA SANCHEZ MORENO.
- 10°. ADHESION DEL AYUNTAMIENTO DE RIOLOBOS A LA "ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD (SNS)".
- 11°. ADHESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE RIOLOBOS A LA RED ESPAÑOLA DE CIUDADES SALUDABLES.
- 12°. SOLICITUD DE SUBVENCION PARA CONSTRUCCIÓN DE PISTA MULTIDEPORTES (7°CONVOCATORIA DE AYUDAS DE ADESVAL PARA PROYECTOS NO PRODUCTIVOS, METODOLOGÍA LEADER, AÑO 2023)
- 13°. EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CREDITO NUM. 1/2023

